

## COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

### Minuta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 17:14 horas del veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete, en el Lobby del Auditorio del Instituto Nacional Electoral, ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, código postal 14610, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron:

#### Asistentes

C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. B. Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

#### Representantes del Poder Legislativo

C. Víctor Hugo Raygadas Meneses	Partido de la Revolución Democrática
C. Alejandro González Basurto	Movimiento Ciudadano
C. Alejandro Viedma Velázquez	Morena
C. Ernesto Guerra Mota	Encuentro Social

#### Representantes de los Partidos Políticos

C. Guillermo Mercado Araizaga	Partido Acción Nacional
C. Julisa Becerril	Partido de la Revolución Democrática
C. Leticia Amezcua Fierros	Partido Verde Ecologista de México
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano

C. Jacqueline Alarcón Rivera	Nueva Alianza
C. Israel Flores Hernández	Morena
C. Yoctan Martínez Quijano	Encuentro Social

**Orden del día:**

1. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral de Tamaulipas.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la convocatoria para la designación de la Consejera o el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Agradeció a los presentes la asistencia a la sesión de la Comisión.

Pidió al Secretario Técnico verificar el quórum legal para sesionar.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Informó la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Sometió el orden del día a la consideración de las y los integrantes de la Comisión. Al no haber intervenciones pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Preguntó a las Consejeras y Consejero si estaban por aprobar el orden del día, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Manifestó algunas consideraciones en relación con el segundo punto del orden del día, señalando que el proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la designación de la Consejera o Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral de Tamaulipas, derivó de la recepción, el día 20 de diciembre, del oficio de renuncia del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, Jesús Eduardo Hernández Anguiano.

Añadió que, en consecuencia, con base en el artículo 32 del Reglamento de Elecciones corresponde a la Comisión de Vinculación proponer a quien suplirá provisionalmente al Consejero Presidente en tanto se lleve a cabo el procedimiento de selección y designación

de quien deberá ocupar la Presidencia para concluir el encargo hasta el 3 de septiembre de 2022.

Por lo tanto, una vez que el Consejero Presidente ha presentado su renuncia al cargo, procede el nombramiento de un Presidente o Presidenta provisional, quien ejercerá dicha función durante el periodo que transcurra para llevar a cabo el procedimiento de designación de un nuevo Presidente o Presidenta en los términos reglamentarios.

Es así que la Comisión de Vinculación pone a consideración la propuesta para designar como Presidenta provisional a la Consejera Tania Gisela Contreras López, en tanto el Instituto Nacional Electoral desahoga el procedimiento de designación correspondiente.

Señaló que la Consejera cuenta con una destacada trayectoria, tanto profesional como laboral, por lo que tiene las cualidades para desempeñarse de una forma responsable y a la altura del puesto para el que se le propone.

**Representante del PRD:** Preguntó si se conocía el motivo por el que el Consejero Presidente renunció a su cargo.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Respondió que tenía que ver con los cambios originados al interior del OPL y finalmente el Consejero Presidente del IETAM, consideró que no estaba en condiciones personales de ejercer el cargo y presentó su renuncia.

**Consejera Electoral, B. Claudia Zavala Pérez:** Manifestó que presentaría algunas observaciones de forma.

**Consejero Electoral Jaime Rivera:** Señaló que se recibieron oportunamente algunas observaciones, que serían incorporadas al acuerdo correspondiente.

Al no haber comentarios, pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Preguntó a las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión si estaban por aprobar el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de la Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral de Tamaulipas, el cual fue **aprobado por unanimidad**

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Pidió al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Indicó que el siguiente punto del orden del día era el relativo la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Convocatoria para la designación de la Consejera o el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Señaló que el acuerdo referido es consecuencia directa de la ausencia que se hará efectiva en el Instituto Electoral de Tamaulipas, a partir del 1 de enero de 2018, del Consejero Presidente, por lo tanto conforme al Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, corresponde iniciar un procedimiento para designar a un nuevo Presidente y, por lo tanto, emitir la Convocatoria reglamentaria.

**Consejero Electoral, Marco Antonio Baños Martínez:** Comentó que derivado de las circunstancias por las que atraviesa la institución electoral local en Tamaulipas, la Comisión de Vinculación debe presentarle al Consejo General una propuesta que prevenga la posibilidad de futuras vacantes.

Señaló que, se debe aprovechar la convocatoria que se esta proponiendo y prever algún resolutivo en el Acuerdo del Consejo General para que, si se llegase a presentar alguna otra vacante se pudiera utilizar el mismo concurso para cubrir esos huecos adicionales.

Sometió a consideración de la Comisión de Vinculación que, la Unidad Técnica de Vinculación agregara algún considerando que justifique que el acuerdo prevea la posibilidad de utilizar la misma convocatoria para cubrir vacantes adicionales.

**Consejera Electoral, B. Claudia Zavala Pérez:** Manifestó que a sabiendas de que el Consejo General definió una posición diferente a la que personalmente sostuvo, respecto de la exigencia de que la calificación del examen de conocimientos sea mayor a seis, dado que ya es una determinación del Consejo General, acompañaría el proyecto.

Presentó algunas observaciones de forma, así como una propuesta para contar con un día más en la etapa de registro de aspirantes, tratando de dar un plazo más amplio para que participe un mayor número de personas.

Se sumó a la propuesta del Consejero Baños, justificándolo como una cuestión extraordinaria, en razón de que se esta abriendo un procedimiento en el que se esta tratando de empatar algunas fechas para poder dejar instalados, de forma completa, los órganos de los estados, en este caso de Tamaulipas, que se están haciendo cargo de un Proceso Electoral Local.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Señaló como pertinente la propuesta del Consejero Marco Antonio Baños, de incluir un punto resolutivo que contemple que en caso de presentarse una nueva vacante, esta convocatoria sería válida también para cubrir la vacante o las vacantes que se presentaran en este transcurso.

Manifestó como valida la observación de la Consejera Claudia Zavala en el sentido de ampliar el plazo de registro de recepción de documentos un día más.

Indicó que se están adoptando los plazos más rápidos posibles, en virtud de que está en curso un Proceso Electoral y es muy importante contar con la integración plena de este Consejo.

Añadió que una de las previsiones que se encuentran en la convocatoria es que, al mismo tiempo que se emita la convocatoria, estará a disposición de todos los interesados la guía de estudios para el examen y de esta forma poder concluir este proceso prácticamente a la par de la convocatoria que ya está en marcha para designar un Consejero Electoral de Veracruz.

**Consejero Electoral, Marco Antonio Baños Martínez:** Mencionó que valdría la pena ver el tema de cuántos acceden a la etapa del ensayo en función de si hay nuevas vacantes y, tener esa previsión presente.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Manifestó que se incluiría en el mismo artículo, es decir, en caso de producirse más vacantes se ampliaría en la proporción correspondiente el número de aspirantes que pasen a la segunda etapa a fin de contar con suficientes prospectos de los cuales hacer las designaciones.

Al no haber más intervenciones y, en virtud de que las dos propuestas, tanto de la Consejera Claudia Zavala y el Consejero Baños, fueron compartidas por todos, pidió al Secretario Técnico someter a votación el Proyecto de Convocatoria con las dos precisiones o modificaciones propuestas.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Preguntó a las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión si estaban por aprobar el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Convocatoria para la Designación de la Consejera o el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas con las adiciones que han solicitado los Consejeros, el cual **fue aprobado por unanimidad.**

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Al agotarse los puntos del orden del día, dio por terminada la sesión.

La presente minuta fue aprobada por las Consejeras y los Consejeros Electorales presentes en la sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 8 de enero de 2018.

---

**Mtro. Jaime Rivera Velázquez**  
**Consejero Electoral Presidente de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**

---

**Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo**  
**Secretario Técnico de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**